

Estimados apoderados y comunidad Marcela Paz:

Junto con saludar y esperando que ustedes y familias se encuentren bien, en adjunto encontrarán **Proceso Segunda Postulación Becas Especiales COVID-19**, en el marco de inicio de postulación a dicho beneficio, a partir del

viernes 03 de julio de 2020

y cuyo objetivo principal es brindar ayuda solidaria a familias y/o apoderados de nuestra comunidad que producto de esta crisis sanitaria estén atravesando una situación que le impidan hoy cumplir con las obligaciones enmarcadas en contrato de prestación de servicios educacionales.

Es muy importante tener presente que deben postular todas las familias, **incluidas aquellas que hoy cuentan con el beneficio otorgado en el mes de Abril del año en curso, por concepto de primer llamado Becas Especial Covid-19**

. Además de la importancia de considerar los lineamientos, plazos y/o criterios establecidos en el

Proceso Segunda Postulación Becas Especiales COVID-19

.

Se adjunta igualmente **Manual de Postulación a Becas Especiales COVID-19**, con el propósito de facilitar este trámite en el siguiente LINK:

[LINK PARA DESCARGAR DOCUMENTOS](#)

Por último, reiteramos la importancia de visitar continuamente nuestros canales oficiales para recibir información relacionada a la contingencia: página web: www.colegiomarcelpaz.cl e Instagram : [difusion_colegiomarcelpaz](#).

Fraternalmente

Juan Ignacio Hurtado E.

Director